

MORATORIA PREVISIONAL YA!

Hoy 1° de febrero, a las 11 hs. FERNANDA RAVERTA (Directora Ejecutiva de Anses) impulsará el tratamiento y aprobación de la ley PLAN DE PAGO de DEUDA PREVISIONAL en la Comisión respectiva de Diputados.

Desde la Secretaría de Previsión Nacional de La Bancaria impulsamos la presencia de nuestros compañeros afiliados jubiladas y jubilados, para que la Ley de Pago De Deuda Previsional sea debatida en el Recinto y aprobada para que se pueda comenzar a resolver la situación de cientos de miles de trabajadores, en su gran mayoría mujeres, que por la inestabilidad laboral de las últimas décadas presentan problemas para completar el requisito de aportes para poder jubilarse.

Esta situación fue parte del Informe de la Comisión de Jubilados en los XLVIII y XLIX Congresos Nacionales Ordinarios de Nuestro Sindicato e impulsar este debate fue parte de las resoluciones de los últimos dos congresos. Es un tema que atañe a la vida de cientos de miles de trabajadores y una situación que Nuestro Sindicato venía advirtiendo en sus últimos Congresos, es por ello que debemos estar presentes hoy en el Riobamba y Rivadavia, así como también hacer fuerza desde cada lugar del país para que diputadas y diputados, sobre todo de la oposición se sienten en el recinto a dar el debate. En este sentido desde la **Secretaría de Previsión** de la **Asociación Bancaria**, hacemos responsable a cada diputado que no de quorum para este debate, de los perjuicios que provoquen a los y las cientos de miles de trabajadores que dependen de esta ley para poder jubilarse.

Miércoles 1/ Febrero
10. 30 hs.
Rivadavia y Riobamba.

Secretaría de Previsión Nacional



1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA